

Guayaquil, Enero 14 de 1994

Señores  
Accionistas de la Compañía  
C I R F I S S.A.  
Ciudad.-

Estimados señores:

Cumpliendo disposiciones estatutarias y obligaciones legales descritas en los estatutos sociales de la empresa y en la Ley de Compañías, informo a ustedes que he examinado contablemente los estados financieros de la misma cortados al 31 de diciembre de 1990.

En el análisis se aplicaron las normas y procedimientos generales de Auditoría, para comprobar la correcta contabilización de las operaciones mercantiles realizadas en base a los principios de Contabilidad generalmente aceptados, no encontrando ninguna novedad que mencionar, por lo que puedo concluir la razonable presentación de los Estados Financieros antes indicados.

Atentamente,

  
COMISARIO

Juan Pesantes Z.



- 2 MAR 1994